

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 4'50 —

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, número 28

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—EQUILIBROS mortuorios: a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono número 164

ADMINISTRADOR:

MARCEL P. GARCIA CRUZ

LA SALUD PÚBLICA

En el otoño pasado, cuando la epidemia pneumónica hacia verdaderos estragos en la Península y había invadido ya algunos pueblos del archipiélago canario, fuimos de los primeros en advertir del peligro que corría esta capital y los demás pueblos de la isla de Tenerife de que por falta de celo en las autoridades sanitarias no pudiéramos librarnos del azote de tan terrible enfermedad. Entonces, como siempre, fuimos tachados por alguien de alarmistas, y el caso es que la triste realidad vino a confirmar plenamente la justicia de nuestra campaña y la injusticia con que procedían aquellos que reputaban de exagerados nuestros clamores en defensa de la salud pública isleña.

Dispuestos a continuar en tan patriótica empresa, empezamos hoy manifestando que, en nuestro sentir, con la llegada a este puerto del vapor interinsular que transbordara del de Las Palmas a los infelices inmigrantes que en mala hora emprendieron viaje en el vapor «V. Ibanera», no se adoptaran en él aquellas medidas sanitarias de rigor que las circunstancias exigían. Porque es lo cierto que en este puerto desembarcaron pasajeros atacados de tan terrible enfermedad sin que con ellos se adoptaran las debidas precauciones, ni con los demás que por lo menos en apariencia disfrutaban de perfecta salud, aunque, desde luego podían llevar, y quizás algunos de ellos llevaban, en sí el germen del mal. Se creyó que era bastante un simple reconocimiento, y ahí el error, a nuestro juicio, puesto que procedían de un buque infestado.

Sin embargo, no todo han de ser censuras para las autoridades y es justo que hoy tributemos un aplauso al digno Gobernador Civil interino don Vicente de Castro, el cual, al enterarse de

que se anuncia para dentro de breves días la llegada a este puerto del vapor «Cádiz», que se teme pueda venir en las mismas condiciones que el «Vabanera», se ha apresurado a convocar a la Junta de Sanidad y este organismo ha acordado, por si el caso lo exige, la adopción de las medidas sanitarias que ya conocen nuestros lectores.

También la minoría republicana del Ayuntamiento se ha hecho oír y a un aplauso público, puesto que en la sesión última y por boca de su jefe, nuestro distinguido amigo don Andrés Orozco, llamó a la atención del señor alcalde respecto al nuevo peligro de que estamos amenazados si por desgracia el vapor «Cádiz» lleva a bordo atacados de pneumonía.

R. petimos que muy bien para todos. Pero se nos antoja que actualmente tampoco las autoridades sanitarias están colocadas a la altura que requieren las circunstancias.

En efecto, si las crónicas no mienten, que en esta ocasión son los periódicos de Las Palmas, parece que en aquella ciudad se ha vuelto a desarrollar la epidemia debido al contagio con los enfermos que en aquel puerto desembarcaron el tristemente célebre vapor «Vabanera».

Esto, que es mucha verdad, da motivo para que se pregunte qué precauciones se adoptan con los pasajeros, buques y demás procedencias de Las Palmas.

Por hoy nada más. Esperamos que las autoridades sanitarias cumplirán con su deber y no nos darán motivo para que nos veamos precisados, por su desidia, a insistir de nuevo en tan importante asunto.

Cierto que estamos en el tigor del verano y que el sol canario pica mucho; pero la pneumónica pica mucho más, y es preciso antes amarrarla, si se puede.

Una proposición de los republicanos

Proposición que para evitar un escandaloso abuso y supliendo la carencia absoluta de Alcalde, que venimos padeciendo presentaron el miércoles al Ayuntamiento, nuestros amigos de la minoría republicana.

Al Excmo. Ayuntamiento

Excmo. Señor:

Es un hecho de todos conocido y sobre el cual se ha llamado la atención varias veces en el Ayuntamiento, el de que en los Fielatos de esta Capital, a los señores que transportan en los tranvías especies sometidas al arbitrio de consumos, a las lecheras, y a otros muchos individuos que conducen mercancías de escaso valor tributario, se les cobra dicho impuesto sin que se les dé el correspondiente recibo.

Cada vez que se ha tratado de ese asunto se ha dicho que se está instruyendo un expediente con respecto al mismo; pero como ni el expediente llega a su término de una vez, ni los Alcaldes parecen preocuparse de poner remedio a esa anomalía, me permito llamar nuevamente la atención de la Corporación, con el fin de que esta evite que continúe tal anomalía, que perjudica al buen nombre del Ayuntamiento.

Trátase de justificar tal abuso, que desde hace muchos años viene cometiéndose, afirmando que si hubiera que extender un recibo para cada uno de esos pequeños cobros, se exigiría un personal mucho más numeroso en los Consumos, y se causarían enormes molestias y retrasos al contribuyente. No se trata ahora de formación de expedientes, de dudosa eficacia, para probar un hecho que está en la con-

ciencia de todos por ser notoriamente público, tiende esta proposición solamente a evitar que la negligencia de los Alcaldes, permita, que no se ponga urgente remedio al mal denunciado, procurando armonizar los intereses del Municipio, que tenemos la obligación de defender, con los del público, por los cuales tenemos también el deber de velar.

En su virtud, nos permitimos proponer:

1.º Que por el Ayuntamiento se acuerde imprimir con urgencia unos recibos talonarios para la cobranza del impuesto de consumos, a aquellas mercancías de escaso valor tributario que hoy se recaudan sin dar el correspondiente recibo, (que pudieran ser semejantes a los que se utilizan para la cobranza de las sisilas en los paseos), por valor unos de cinco céntimos, y otros de diez, para que por los empleados recaudadores de dicho impuesto, se entreguen en los casos de que nos ocupamos, a los contribuyentes, en la cantidad correspondiente a lo que satisfagan, debiendo el empleado inutilizarlos rompiendo el extremo opuesto a aquél en que se fija la cantidad, en el momento de entregarlos.

2.º Que tales recibos una vez sellados o firmados por la Contaduría municipal, sean entregados, haciéndole el correspondiente cargo al señor Administrador de Consumos, al objeto antes indicado.

V. E. no obstante acordará lo que estime más conveniente.

Sala Consistorial 21 de Julio de 1919.

Junta general

Esta noche celebra junta general la «Juventud Republicana», de esta capital, con objeto de elegir la nueva Directiva que, conforme con el Reglamento, ha de regir los intereses de dicha Sociedad durante el año de Julio actual a Junio de 1920.

El acto empezará a las 9 y media.

La crisis por dentro

Don Alfonso, Maura y Dato

A la cama

A primera hora de la tarde del día 16 el señor Dato mandó que le preparasen la cama y se metió en ella.

¿Para meditar? No. El señor Dato, apenas estuvo en el lecho, comenzó a decir tonterías, cosa que no extrajo a nadie; pero no tardó la familia en alarmarse al ver que don Eduardo iba siendo presa de una fiebre cada vez más elevada.

El médico le visitó y logró que la fiebre decreciese algo durante la madrugada.

¿Cuál puede ser la causa de la enfermedad del señor Dato? No cabe duda que para don Eduardo fué el día de continuas emociones. En su entrevista con don Alfonso debió don Eduardo oír cosas bastante desagradables; con los ex ministros conservadores mantuvo en la reunión de la mañana una lucha titánica, y de la visita hecha al señor Maura salió don Eduardo con cara de tan pocos amigos que bastaba para asegurar lo violenta que había sido la entrevista.

A la edad de don Eduardo, y con la poca salud de que disfruta, tales choques y emociones debían producir grave quebranto en el débil organismo del jefe de los conservadores.

Por eso el señor Dato, al llegar a su casa, se apresuró a meterse en cama.

Primera lucha

¿Qué pasó en la conferencia de don Alfonso y don Eduardo? Algo de lo ocurrido se sabe de labios de los ex ministros conservadores.

Cuando que don Alfonso, con cara de pocos amigos, dijo al señor Dato que el señor Maura había dimitido con carácter irrevocable, y que le había propuesto como solución de la crisis una candidatura conservadora presidida por su jefe:

«Puesto que los conservadores derribaron al Gobierno, son ellos los que deben sustituirme.»

El señor Dato explicó a don Alfonso lo ocurrido en el Congreso, cómo se produjeron las votaciones, cómo el ministro de la Gobernación, que se hallaba en el banco azul, no las declaró cuestión de Gabinete, y cómo, por último, habían dejado de votar más de treinta diputados ministeriales.

A continuación, el señor Dato expuso su opinión, comparada con el por todos los ex ministros conservadores, de que lo acontecido con motivo de un dictamen de actas del Supremo no era ni podía ser causa ocasional para la dimisión del Gobierno.

Debia, pues, continuar el señor Maura.

El partido conservador seguiría presidiendo su ayuda, sin que el incidente de las votaciones del día anterior influyera para nada en las buenas relaciones de ambas fuerzas políticas.

«Todo eso está muy bien; pero el señor Maura no quiere de ningún modo continuar. Su dimisión es irrevocable. Es forzoso que el partido conservador se encargue del Poder.»

El señor Dato repitió una y otra vez sus argumentos de que debía seguir el señor Maura, negándose él en absoluto a formar Gobierno.

Su estado de salud, su falta de resistencia física en los actuales momentos le impedían encargarse del Poder, y añadió que el señor Sánchez de Toca podía muy bien formar Gobierno.

Don Alfonso continuó insistiendo en que fuese el propio señor Dato el que aceptara el encargo, y el jefe de los conservadores persistió con igual insistencia en su negativa.

La entrevista terminó diciéndole el rey al señor Dato que no se conformaba, y que esperaba le contestase a última hora de la tarde aceptando el Poder.

El señor Dato salió contrariadísimo de su entrevista con don Alfonso.

Segunda refriega

Otra contrariedad le acechaba en casa del señor Sánchez de Toca, donde los ex ministros conservadores aguardaban el resultado de la visita del jefe a don Alfonso.

El señor Dato les manifestó que estaba firmemente decidido a no aceptar el Poder.

En vano el señor Dato agotó todos sus vaselinescos medios de persuasión. Quedaron bien patentes tres orientaciones dentro del elemento directivo del partido. Uno de los grupos se manifestó partidario de ir al Gobierno sin otra ayuda que la de los años en el Parlamento. Otro, en el que figura el conde de Bugallal, se mostró propicio a una concentración de los tres grupos

conservadores, y el otro se declaró francamente opuesto a cualquier idea de aproximación, ni aun siquiera parlamentaria, con mauristas y ciervistas.

El señor Dato dejó a sus amigos en plena y violenta discusión.

Tercer encuentro

Con esto no había terminado su calvario. Aún le quedaba por visitar al señor Maura, y así lo hizo.

La conversación entre ambos personajes se desarrolló en estos o parecidos términos:

—Vengo a decirle—manifestó el señor Dato—que yo, en absoluto, renuncio a la posibilidad de formar un Gobierno exclusivamente conservador.

El señor Maura hubo de contestarle: —Si es que usted cree que le han de faltar los votos de mis amigos en el Parlamento, está usted equivocado. Tendrá usted un apoyo leal y eficazísimo.

—Lo agradezco mucho, pero mi resolución es irrevocable; yo no formo Gobierno.

Nueva insistencia de don Antonio, renovación de negativa por parte de don Eduardo, etc., etc., etc., y al final, escena violenta, cuyos detalles se desconocen, pero el hecho es que los conservadores hablaban de esta visita en términos de profundo disgusto.

Lo único que se sabe es que el señor Dato salió contrariadísimo del domicilio del señor Maura, y que la misma reserva que guardó acerca de su conversación con el jefe del Gobierno dimisionario hizo suponer que no había reinado en ella la mayor cordialidad.

La indiscreción de algunos intimos del señor Maura vino a confirmar la sospecha de que el señor Dato tenía motivos más que suficientes para salir disgustadísimo de su visita.

El señor Maura marchó a Palacio con el encargo de don Eduardo para don Alfonso de que no aceptaba el Poder, y el señor Dato se marchó a su casa.

Centro y Montepío de Dependientes de Sta. Cruz de Tenerife

Convocatoria

Por acuerdo de la Junta Directiva de este Centro, se citan a los señores socios de número del mismo, con objeto de celebrar sesión extraordinaria, el día 27 del actual (Domingo), en el local social calle de Bethencourt Alfonso, número 34, a las 4 de la tarde (hora oficial).

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Julio de 1919.—P. A. de la J. D.: El Secretario, Pedro Díaz Plata.—Visto bueno: el Presidente accidental, A. Ramírez.

Orden del día

1. Lectura del acta anterior.
2. Elección para cubrir ir las vacantes de Presidente, Tesorero y primer vocal del Centro y Contador del Montepío.
3. Tratar de la carestía de las subsistencias y adopción de los acuerdos que procedan.
4. Aprobación de varios acuerdos de la Junta Directiva.
5. Proposiciones que los señores asociados estimen convenientes para el Centro y acuerdos consiguientes.

Un vapor

Los señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, telegrafiaron a su Consignatario en esta plaza, participándole que los obreros del puerto de Barcelona se han declarado en huelga y que por este motivo no podrá llegar el vapor «Vabanera» el día 6 de Agosto próximo con destino a Cuba, dependiendo de la terminación de la huelga el fijar nuevamente el día que tocará aquí.

Lo que se avisa para conocimiento del numeroso pasaje que tiene pedido literas.

Cucarachas.—Se garantiza el completo exterminio usados solo una semana los polvos incescicidas ROACH KILLER. De venta en el almacén de Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

Organización republicana

Habiéndose fijado un plazo, que termina el 10 de Agosto, para que las Juntas municipales del Censo inscriban en las listas electorales a todos aquellos ciudadanos que lo soliciten, previo el cumplimiento de los requisitos necesarios a la justificación de su demanda, se advierte a todos nuestros correligionarios y a aquellas personas que sin militar en nuestras filas simpatizan con nuestros ideales y que no figuran en las citadas listas, que pueden dirigirse a la Juventud Republicana y redacción de EL PROGRESO, verbalmente o por escrito, indicando sus nombres y apellidos, edad, naturaleza, fecha de nacimiento, o año y mes en que nacieron, si ignoran el día, y si no son natu-

rales de esta Capital, el tiempo que llevan de residencia aquí; todo ello indispensable para justificar debidamente su derecho a la inscripción que esta Comisión se encargará de solicitar.

Las elecciones últimas de Diputados a Cortes evidenciaron el gran número de correligionarios nuestros que han sido excluidos de las listas electorales.

Por dicho motivo, esta Comisión se cree relevada de encarecer a todos ellos la ineludible necesidad en que se hallan de cumplir con lo que en esta nota se solicita, para que puedan intervenir en las futuras luchas electorales y coadyuvar con su voto al triunfo de nuestros ideales.

La Comisión.

De Cuba DE LA LAGUNA

Españoles muertos

En la posada «La Paloma» de Habana falleció sin asistencia médica, Antonio Crespo Conde, español, de 53 años, casado, jornalero y vecino de la misma.

El sargento de policía que levantó acta, hace constar que ocupó lo siguiente: pesos 80.10 americanos, pesos 1.50 plata española, 75 centavos moneda nacional, dos retratos, dos llaves, una cédula, una letra de giro del Banco Internacional de Cuba por valor de 3 500 pesetas, girada a favor de Inocencio Pérez para hacerla efectiva en el Banco de Pedro Romero, de Orense, dos letras más va cobradas del Banco Nacional de Cuba.

El cadáver fué remitido al Necrocomio.

De Pinar del Río dan cuenta de que al caerse en un pozo de la Mina Montes, barrio Cangre, recibió la muerte el obrero de nacionalidad española José Acevedo.

De Ciego de Avila dan cuenta que en el Central Baraguá apareció ahogado el blanco de nacionalidad española Isidora Luis González, en la colonia Carrillo este término.

Tabaco para España

Al señor presidente de la República, comunicó el Secretario de Agricultura, general Sánchez Agramonte, que según le informa el señor Anibal Mesa, existe el deseo por parte de varios comerciantes españoles de adquirir tabaco cubano por valor de tres millones de pesos.

Fiesta de San Cristóbal

El domingo próximo, día 27, se celebrará en esta población la tradicional fiesta de San Cristóbal, patrona de La Laguna.

El sábado a la noche, como víspera de la fiesta, se verificará en la Alameda del Adelantado el primer paseo de la temporada amenizado por la Banda municipal de música.

El domingo, a las 9 de la mañana, se verificará la tradicional procesión cívica, conmemorativa de la incorporación de estas islas a la nación Española.

Por el Excmo. Ayuntamiento, con maceros y autoridades invitadas, será trasladado el histórico pendón de la Conquista, desde las Casas Consistoriales hasta la Santa Iglesia Catedral, en cuyo templo se cantará solemne Te-De-um.

Habrà luego función religiosa con sermón, y después será de nuevo reingresado el Pendón de la Conquista a las Casas Consistoriales.

La procesion cívica será acompañada por fuerzas militares, que rendirán el Pendón los honores correspondientes.

Por la tarde, si como es de esperar el Ayuntamiento no niega su obligado concurso, habrá procesion de San Cristóbal, que recorrerá las calles de costumbre.

Por la noche, en la Alameda del Adelantado, nuevo paseo amenizado por la banda municipal de música.

Veraneantes

Desde Santa Cruz, y con sus respectivos familiares, han llegado también ya a esta población, para pasar la temporada veraniega, el médico don Alberto

Felipe Real; el alcalde don Juan Rumeo García; el respetable señor don Juan de Lara; el comandante de Infantería don Emilio Ramos Urzua; el general don Martín Valderama y Martínez; el diputado provincial nuestro joven amigo don Faustino Martín Albertos y su respetable tía doña Eloisa Martín; y el jefe del cable, nuestro distinguido amigo don Julio de la Rosa y Real.

Vacuna

Del Instituto de Alfonso XIII se han recibido en esta Alcaldía los viales de suero que fueron solicitados, para la vacunación gratuita que se ha comenzado a hacer por los médicos de la beneficencia domiciliaria.

GOBIERNO

Gobierno se habló con gran misterio de la honda impresión que habrán causado al señor Maura el recuerdo de dos fechas y de los dos hechos que se repiten, como si el Destino le reservase esta nueva prueba.

Las dos fechas, son 1909 y 1919. Los sucesos, el Barranco del Lobo, que se registró en 1909, y el ataque de las fuerzas del Raisuli a nuestras tropas hace días, y que tantas bajas nos ha ocasionado.

El otro suceso, el otro hecho trágico, es el fusilamiento de Ferrer en 1909 y el que ahora se prepara de Manuel Villalonga.

El recuerdo de estas dos fechas y la repetición de estos dos hechos tan semejantes, aseguran los intimos del señor Maura que han impresionado a éste honda y vivamente.

BAR ALAMEDA

Ya se acabó, pero pronto llegará la rica **CERVEZA**

que este Bar sirve helada y que tanta aceptación ha tenido siempre del público. MANTECADOS de vainilla; sandwichs de todas clases, especialidad de la casa, y toda clase de liciones.

¿Queréis refrescar?

BAR ALAMEDA

DE SOCIEDAD

DE LA CRISIS

MOSAICO

La implacable hostilidad

Maura, sin razón, por soberbia, le declaró a Moret la implacable hostilidad a fines de 1909. Moret gobernó cien días, y fueron aquellos cien días del Gobierno de Moret los mejores de aquel político como gobernante. Pacificó Marruecos y Cataluña, restañó sangre, cicatrizó heridas, enjugó lágrimas. Gobernó muy bien Moret. Por la tracción de los liberales logró, en la sombra, orientar el derrotero de Maura.

Ahora las izquierdas han declarado, con razón, la implacable hostilidad a Maura. Maura no ha llegado a gobernar cien días. Maura, en vez de pacificar Marruecos y Cataluña, ha avivado, a su pesar, seguramente, pero ha avivado, la guerra en Cataluña y en Marruecos. Maura ha gobernado muy mal. Ha vivido, con vilipendio, gracias a sus cordiales enemigos los dattas que le han perdonado la vida muchas veces. Cae envuelto en escombros de ciudadanía, en detritus de sinceridad electoral, y no deja tras de sí más que una lista de señores vitalicios.

Compárense los noventa días de Maura con los ciento de Moret y se convendrá en que no hay plazo que no se cumpla si decida que no se pague.

El saliente y la crisis

La circunstancia de haber sido provocada por el acta de un boticario y el haber satisfecho los dattas sus mal ocultos celos, ha motivado la aplicación a esta crisis de dos de los títulos de "La verbena de la Paloma", el inmortalsaliente de Ricardo de la Vega: "El boticario y las chulapas, o celos mal reprimidos."

La vestidura de Maura

Dijo el señor Alcalá Zamora del presidente del Consejo en su celebrado discurso: "¡Ah! Si estuviera aquí el señor Maura, al darle las gracias por aquellas instrucciones que detuvieron la falsificación, yo le diría que hizo mal en dadas si ha hecho después lo que ha seguido, porque si él no se sintió con la fortaleza bastante para resistir los asaltos de los efectos familiares, era preferible la falsificación prestidivada, de la cual siente asco, que la presión del Gobierno para arrancar la información primero, en Cáceres, y el informe del Tribunal Supremo, después. La falsificación era, no nos engañemos, en medio diez veces más noble y menos ocasionada a desprestigio en la dignidad del Poder público; pero lo que le sucede al señor Maura, en esto como en lo grande, como en toda su historia, es que retrocede ante la violencia descarada y no vacila ante la violencia jurídica, ante la violencia con formas judiciales; y es que el señor Maura, ahora, como en otras grandes crisis de su vida, no ha sabido comprender la conciencia jurídica del pueblo español que intenta encauzar, de este pueblo desgobernado, pero generoso, sin práctica de la ley, pero con intuición de la equidad, capaz de perdonar la violencia brutal, pero franca y descarada; e incapaz de perdonar la violencia con hipocrita vestidura de ropaje jurídico, porque ese ropaje, manchado por doquier, roto a trechos, deja asomar impudencias de la fuerza, que no tienen la arrogancia, ni siquiera el decoro, de la desnudez entera.

Del Cerro de los Angeles a Coria

¿Dónde está el señor Maura? El señor Maura está en el Ompo, decían muchos oradores parlamentarios.

El señor Maura estaba en el cerro de los Angeles, con billete para Coria. Reina. Ya se conoce. Ya lo conocen hasta en Marruecos. ¡Si no llega a reinar! Bien dice un refán castellano, anterior a las devociones jesuíticas: "¡Fiate de la Virgen!"

Una frase de Maura

En la tertulia de Maura: "Se ha enterado usted, don Antonio? Los médicos dicen que se muere. Tiene 41 grados de fiebre." Don Antonio, indiferente: "¡Ya lo sé! La Providencia es justa. El quiso matarme políticamente en 1913; yo le mato físicamente ahora, en licita defensa."

En la grave enfermedad que sufre, ha experimentado alguna mejoría. Lo que sinceramente celebramos, la simpática y bella señorita Concepción Núñez, maestra de la escuela de la Cuesta.

—Nuestro querido compañero don Santiago García Cruz ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que padece.

Nos alegramos y deseamos que continúe el alivio.

—Con objeto de hacer una visita a los enfermos que se hallan en Las Cañadas del Teide, han marchado esta tarde a la Oitava, nuestros queridos amigos el reputado doctor don Manuel Bethencourt del Río y el culto letrado don Luis Rodríguez Figueroa.

—Acompañada de su señora esposa se embarcó ayer por la mañana, para Las Palmas nuestro respetable amigo el Cónsul de Bélgica en esta capital, don Fernando D.-Massy.

—Han marchado para la vecina ciudad, acompañados de sus respectivas familias, los señores don C. Estebal Beutell, don Belisario Guimerá y don Miguel Estarriol.

—Ayer por la mañana se embarcó para Las Palmas nuestro joven amigo don Juan Claverie y Martínez.

—En breve se embarcará para Inglaterra el jefe de la casa Elder Dempster en esta capital, nuestro respetable amigo Mr. B.-Ilamy.

FUTBOL

Aplastante derrota y ruidoso triunfo

Sensacional en extremo, como nadie supuso, aunque se hicieron cálculos que todos esumaron aventurados, excesivos e hijos de la pasión, fue el encuentro de fútbol que ayer tarde se verificó entre los equipos "Gran Canaria", de Las Palmas, y "Tenerife", de esta capital.

Esa partida despertó un interés enorme, pues el "Gran Canaria", en Mayo último derrotó dos veces al "Tenerife", las dos que con él jugó; y era presumible que el primero viniera ahora a conservar su supremacía y el segundo a tomar el desquite.

Este interés se tradujo en una entrada considerable, abandoando el bello sexo, y en una ansiedad en todos los pechos pocas veces sentida.

Se hace el despejo del campo, suena el silbato del árbitro imparcial y caballero, señor Escudero, y ambos equipos se forman. Ya están frente a frente. A los canarios les toca hacer el saque centro. El silencio es sepulcral; todos los corazones laten de emoción. Antes de ser pasado el balón al campo del "Tenerife", los del "Gran Canaria", dan burras por su triunfo. El balón entra en el campo del "Tenerife". Estos lo recogen y pasan al extremo izquierdo, que lo lleva rápidamente, centra, lo recoge el señor Franquís, que mete el balón en la red del "Gran Canaria". Gran ovación.

El juego sigue desarrollándose muy movido. Ambos equipos rivalizan en buenas jugadas; pero los delanteros del "Tenerife" en sus constantes acometas al arco enemigo, logran apuntarse en el resto de la primera parte, cuatro tantos más, siendo aplaudidos frenéticamente. Las combinaciones de los delanteros del "Gran Canaria" fueron desgraciadas por la defensa contraria, que está acuciada y segura.

Se hace el descanso. Todos los espectadores hacen elogios desmesurados del "Tenerife". Para todos ha sido profunda, incomprensible su afortunado resurgir. Todos afirman sus buenos triunfos; aquellos en que era el coco de los equipos canarios y de los extranjeros que por aquí desfilaron, que eran maitrechos después de una impia campaña de triunfos incontestables. El "Tenerife", ayer, no tenía nada que envidiar al de hace años.

Suena nuevamente el silbato del señor Escudero. Vuelven a alinearse los equipos.

Otro pitazo y se reanuda la partida. El "Tenerife" lleva el balón al campo enemigo, y en él desarrolla casi todo el resto de la partida.

Los desesperados esfuerzos que realizan los del "Gran Canaria", las combinaciones preciosas que hacen para llegar al penal contrario, son desbaratadas rápidamente por la defensa del "Tenerife", que sigue trabajadora y activa, como sus delanteros.

En esta segunda parte los del "Tenerife", logran apuntarse tres tantos, que les valen otras tantas ovaciones y aclamaciones.

Durante el encuentro, los del "Gran Canaria" han hecho buenas defensas de su arco, seriamente amenazado, oyendo también ruidosos aplausos.

En resumen el triunfo correspondió al "Tenerife", que logró apuntarse ocho tantos contra cero el "Gran Canaria".

Este resultado demuestra la superioridad superlativa del primero sobre el segundo; superioridad aplastante, que no deja lugar a dudas.

Todos los del "Tenerife" se portaron como buenos, lo mismo el guardameta, señor Acce, en las contadas salidas que hubo de hacer; que los defensas, señores Rodríguez Belío y Cabrera; que los medios y que los delanteros. Todos se portaron como buenos y contribuyeron con su entusiasmo al ruidoso triunfo del "Tenerife" y a su resurrección triunfal.

Hay que continuar trabajando. Ya el primer sillar de la reorganización es a puesto.

Los del "Gran Canaria" trabajaron con abnico, pero sus esfuerzos fracasaron ante la seguridad de los defensas y la acometida y desreza de los delanteros enemigos.

A mi lado están dos soldados sevillanos entusiasmados del fútbol.

Uno de ellos al comenzar la segunda parte del encuentro, dice al otro:

AVISO

El señor Presidente de la sociedad de caza San Humberto, de Tacoronte, nos ruega hagamos saber a los asociados que, según acuerdo de la Junta Directiva, para poder cazar en los terrenos en que la sociedad tiene derecho exclusivo de caza, deberán proveerse oportunamente del permiso escrito autorizado en forma por el Secretario, y abonar la cuota correspondiente.

LA JUSTICIA

Renovación

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo segundo de la Ley de 5 de Agosto de 1917, se verificará en el próximo año de 1919 la renovación ordinaria de los jueces municipales y suplentes en los pueblos de las islas de Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, que a continuación se expresan:

Canaria.—Partido de Las Palmas: Arucas, Fargas, San Lorenzo, Distrito de Triana, Distrito de Vegueta.

Partido de Guía.—Aguate, Artenara, Gáldar, Guía.

Partido de T. Ide.—Agüimes, Ingenio, San Bartolomé de Tirajana.

Lanzarote.—Partido de Arrecife: Fumés, Guauza, Haría.

Fuerteventura.—Partido de Puerto de Cabras: Antigua, Banturcia, Casillas del Ángel, Oliva, Pájara, Puerto de Cabras.

Los aspirantes a los expresados cargos presentarán sus instancias con los comprobantes de las condiciones y méritos en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia antes del 15 de Agosto del corriente año, según previene la regla segunda del artículo 5.º de la Ley citada.

Suspensión de pena

En virtud de lo dispuesto por la Audiencia provincial de esta capital, en el rollo de la causa 110 de 1915, seguida en el Juzgado de Instrucción de esta capital, se cita llama y emplaza al procesado José Pérez Cubas, cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca el día 13 de Agosto, a las 10, para notificarle el auto de la suspensión de la pena ante dicha Audiencia, sita en la calle del doctor Comenge 69 advirtiéndole que si no comparece se le cutará aquella.

EL CENSO

Don Anselmo J. Benitez, Presidente de la Junta Municipal del Censo electoral de esta Ciudad y su Territorio.

Hago saber: Que por virtud de lo dispuesto en real orden de fecha dos del actual relativo a la rectificación del Censo electoral vigente, quedan expuestas al público en la Secretaría de esta Junta, situada en el exconvento de San Francisco, calle de José Murphy, número 6, desde hoy y hasta el día 4 del próximo mes de Agosto, ambos inclusivos, las listas de electores por Secciones de este Municipio, con el fin de que, durante dicho plazo, puedan deducirse cuantas reclamaciones sean pertinentes, sobre inclusiones, exclusiones o rectificación de errores, debiendo acompañarse los documentos justificativos de las mismas y no otras pruebas.

Lo que se hace público por medio del presente, al indicado objeto.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Julio de 1919.—Anselmo J. Benitez.—El secretario, José Palazón.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

El numeroso y distinguido público que asistió anoche al estreno de la película POR UN CAPRICHIO LA MUERTE encontró justificados los elogios de que se habla precedido el estreno.

Esta noche hay dos secciones con la última exhibición de dicha notable película.

VIDA MARITIMA

El "War Rambler"

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el vapor inglés "War Rambler", que venía de Cape Town y se dirige a Londres con mercancías.

Tiene este buque 3,431 toneladas de registro, lo tripulan 43 hombres y su capitán es Mr. A. T. Newman.

El "Usambara"

Ayer tarde llegó de Las Palmas el vapor interalido "Usambara".

En este puerto tomará las mercancías que desembarcaron los vapores alemanes.

En él se embarcarán los súbditos alemanes tripulantes de los buques que se hallaban fondeados en este puerto.

El "Nuevo Teide"

Ayer tarde llegó de Dakar y Biscaia el pailebot español "Nuevo Teide", que trajo mercancías.

El "Viera y Clavijo"

Ayer mañana llegó de Santa Cruz de la Palma el vapor español "Viera y Clavijo", trayendo 62 pasajeros y mercancías.

En tránsito lleva 6 pasajeros.

Carbón

De Puerto de la Cruz y Garachico ha llegado el pailebot "Nivari", trayendo un cargamento de frutos del país y carbón vegetal.

Carga

Han llegado los pailebotas "Mercedes de Abona", trayendo mercancías procedentes de Abona; y el "Joven María Candelaria", de Las Palmas.

Pescado

Con un cargamento de pescado han llegado los pailebotas "Ena" y "Juan José".

Frutos

Con un cargamento de frutos ha llegado de Santa Cruz de la Palma y Tazacorte el pailebot "María del Rosario".

El "Fuerteventura"

Ayer mañana llegó de Arrecife, Puerto de Cabras y Las Palmas, el vapor "Fuerteventura", trayendo 57 pasajeros y mercancías.

Horas después continuó su viaje; para los mismos puertos después de tomar 11 pasajeros y mercancías.

Se venden

Cuatro juegos de puertas, dos para la calle y dos para habitaciones interiores.

Razón, Rambla de Pulido, 19, a cualquiera hora del día.

—Deja que vengan lo seviano pa quel "Tenerife" jaja con eyo lo que con eyo pobresto. ¿Estarán creos que es mismo "Sevilla" de jase año? ¡Niño, no toque la piqueta, que jere má malo que una cata despardal!

Continúa el encuentro y los del "Tenerife", se apuntan otros tres tantos. El sevillano que calló dice al otro: —Oye; me parece que tu anuncio va saliendo. Er "Sevilla" no va a jase con los tenerifeños lo que eyo han jecho con lo canario. Estaría gueno que no gastaramo do cincuenta en el travía pa veul desde La Laguna a vé la partia, que perderiamos er rancho, que tuvieramos que gastá lo reale pa velo, que tuvieramos que comé en una fonda, que teniente no arretara por la juyona y que alieugo er "Tenerife" le pegara al "Sevilla" como a lo canario.

—¡O.ú! ¡No diga eza! Si así ocurrira, peula deuseguia er travía o la er-sedencia.

siendo proclamado el Sr. Delgado Barreto.

A Marruecos

Ha sido nombrado comandante general de Ceuta, el general Silvestre.

Este nombramiento ha sido bien acogido, pues se cree que dará gran impulso a la campaña que se sigue contra el Raisuli.

Nombramientos

Los señores Ordoñez y Ortúño han sido nombrados vicepresidentes interinos del Congreso.

Art. gas

NOTICIAS

Zampa

Mañana a la tarde se celebrará otro encuentro entre el "Tenerife" y "Gran Canaria".

La partida promete resultar tan lucida como la de ayer.

Para obras públicas

El delegado social de Agricultura, nuestro respetable amigo don Martín Rodríguez y Díaz-Lagos, ha enviado al ministro de Fomento el telegrama siguiente:

"Aunque comprendo ardua labor absorberá la atención V. E., permíteme, ante urgencia del caso, rogarle con creciente preocupación cese de extensa administración Canarias, informado ya Consejo Estado el que gestiona infructuosamente desde fines pasado año obteniendo sólo vanas promesas.

Latentes aún esta provincia crisis ocasionada guerra aumentada grandemente por pérdida cosechas causa sequía especialmente sur Tenerife donde es absoluta solo ese auxilio del Estado salvaría sufrida clase proletaria del hambre que padece.

Confiando que V. E. penetrado razón urgencia esta demanda intercederá con dignos compañeros gabinete para que se nos atiende. Le saludo respetuosamente."

Gatastro

Se han recibido órdenes de la superioridad para que se proceda inmediatamente a la comprobación del registro fiscal de edificios y solares de San Andrés y Sauces, en la Palma. La comisión que ha de efectuar esos trabajos está compuesta de la forma siguiente:

Arquitecto jefe, don Pelayo López y Martín Romero; Aparejadores, don José Joaquín Ruiz y Gomez y don Luis Sanz Fernández, y del Auxiliar administrativo don Antonio Díaz Flores y Pérez.

Manzanilla "Conchita" y nada más.

Fiestas.—Mañana se celebrará en el Sobradillo la festividad en honor de la Virgen del Carmen.

Prometen resultar muy animados los festejos a juzgar por los preparativos que por la comisión encargada de ellos se han venido haciendo.

Un nuevo cristiano—I fluencio por varias damas virtuosas, se ha convertido al catolicismo el alemán Juan Ludwig (Carnicer), condenado a muerte por el Jurado como coautor del asesinato de don José Ezquirol Navarro en los "Pinos de Gáldar".

Motores PELLINO, a gasolina, gas rico y benzol, para la agricultura, elevación de aguas, alumbrado de fincas y pueblos, y toda clase de industrias en general.

Los más sólidos y económicos.

Agente en esta isla: Honorio Arienza.—Viera y Clavijo, 7.

Servicio telegráfico

De la Península

Madrid, 26 (230).

Las actas de Tenerife

Esta tarde se discutieron en el Congreso las actas de diputados a Cortes por Tenerife.

El informe del Tribunal Supremo fué impugnado por don Alejandro Lerroux, que pronunció un brillante y documentado discurso.

Puso de manifiesto la parcialidad en que ha incurrido el Supremo al no hacer mención de los vicios de nulidad de que adolecen las elecciones verificadas en las secciones del Rosario.

Se ocupa también del viaje que dió el cañonero "Laya" con objeto de distribuir electoreros por todos los pueblos de la isla, dirigiendo duros calificativos a quienes autorizaron tan vergonzoso hecho.

Hace alusión a otras falsedades que se observaron en el acta, entre ellas la documentación falsa que fué puesta en la estafeta de Tacoronte.

El señor Lerroux hizo otras consideraciones y terminó pidiendo que el informe fuese rechazado.

El señor Delgado Barreto contesta al señor Lerroux.

Dice que don Darío Pérez desconoce a Canarias, y que si en otras ocasiones fué elegido diputado, debió su triunfo al apoyo que le prestara el señor Pérez de Armas.

Añade que el «Laya» condujo únicamente notarios y delegados del gobierno; y que no hubo coacciones por parte de los mauristas.

Hace otras consideraciones y termina pidiendo a la Cámara que obre en justicia.

Nuevamente usa de la palabra el señor Lerroux, que hace un cumplido elogio de D. Darío Pérez, y censura las arrogancias del señor Delgado Barreto.

Termina proponiendo el desdoblamiento del dictamen, lo que se aprueba.

A continuación se aprueban los dos primeros puestos. H. cha nueva votación para el tercer puesto, es también aprobado,

Juventud Republicana Tinerfeña

Convocatoria

Se convoca a todos los señores socios de este Centro para que concurran a la Junta general ordinaria que se celebrará en la noche del próximo sábado, 26 del actual.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Julio de 1919.—El Secretario accidental, Antonio Servando Ortega—V.º B.º: El Presidente, Luis Rodríguez Figueroa.

Orden del día

Manifestaciones de los señores socios.

Presentación de cuentas.

Elección de cargos de la directiva.

Gabinete eléctrico

Casa de Salud del Dr. Rodríguez López

25 de Julio número 23

RAYOS X

Para reconocimiento y Curación de enfermedades

Diatermia, Alta frecuencia, Gran Selenoide, Corriente galvánica, Farádica, Masaje vibratorio, Aire caliente, Baño de luz, Baño eléctrico, etcétera.

Para curación de la blenorragia, inflamaciones de la matriz, trastornos menstruales, insuficiencia de la secreción láctea, arterio esclerosis, fístula del ano, reumatismo, berrugas, hemorroides, úlceras de las piernas, cáncer de la piel y del pecho, neurastenia histérico, jaquecas, dolores, cefálicas, neuralgias, gota, eczema, lupus, vómitos, nerviosos, incontinencia de orina, etc.

Fumadores!!

Pedid en todas partes los bien acreditados cigarrillos Flor de Angeles de 15 céntimos.

Pedid también la nueva marca El Guanche, de 10 y 20 céntimos, elaborados con picadura de la Habana expresamente para personas de buen gusto.

SABINA Y COMPANIA
Plaza de la Iglesia, número 4.
Se necesitan vendedores activos en todas las islas.

Hotel San Pedro
en Vilaflor
a cargo de
Doña Clara Barrera
Razón: Canales No 38

Muebles baratos
Se venden varios muebles, entre ellos un juego de sala—El Formador accesorio Alfonso XIII, úm. 86.

Máquinas para coser
se venden una de familia sobre mesa de una gabela y cubierta, y una industria para zapatero sastrero u otras industrias análogas, en mitad de precio.

Se dan instrucciones gratis, para preparar toda clase de máquinas de coser para bordar.
Sol número 18.

SE VENDE
una hermosa casa de planta alta en la calle de San Sebastián, 21. Darán razón: Porlier, núm. 14

Café Central
de JOSÉ ROBLES
Calle de la Cruz Verde, 14
Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.
Se garantiza el más esmerado servicio.
No vicie, confundirse: Cruz Verde, 14

Banco Vitalicio de España
Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito 15.000.000'000
Capital desembolsado 3.750.000'000
Reservas en 31 de Diciembre de 1918, comprendidos los reasegurados 45.274.078'96

Pago a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1918 81.915.511'27

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, reser. vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
— BARCELONA —
autorizado por la Comisión General e Inspección de Seguros

Para más datos e informes o contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandillo, Alfonso XIII, núm. 82.

Representaciones
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Vilas y hijos de Juan La-Rocha
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Sindicato Agrícola de Regantes de esta Capital

Deseando esta Asociación adquirir para la próxima zafra agrícola y de exportación cantidades de materiales de empaque y abonos químicos, solicita ofertas con precios y demás condiciones de todas las casas productoras que quieran servir los pedidos.

Estos serán en cantidades superiores a las siguientes:

- 500.000 cajas para tomates.
- 5.000 pacas turba.
- 5.000 barriles de clavos.
- 5.000 sacos aserrín.
- 50 fardos papel seda e imprenta.

Las ofertas deben dirigirse al señor Presidente de este Sindicato, antes del 15 de Agosto próximo.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Julio de 1919.—P. A. de la J. D.: El Secretario accidental, **Ismael Machado**.

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH
Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica
Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.
NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36.
(FRONTÓN ALMACÉN "EL GLOBO")



Alpargatas Caraqueñas

En el almacén EL GUANCHE, cal. de Valentín Sanz (antes Norte), número 27, se ha recibido una gran partida de las renombradas
ALPARGATAS CARAQUEÑAS, las que se venden a precios sumamente económicos.
Almacén EL GUANCHE
Valentín Sanz (antes Norte), número 27

Hardware House Supply Co.

DE NEW YORK
Agencias en todas partes del mundo.
Envia los artículos de todas Fabricaciones SU URSALES:
Inglaterra, Francia, Italia, Suecia, Holanda y Suiza.
Jefe para España, Canarias y Africa Occidental, nuestro socio don Tomás Morales y Ruiz.—LA LAGUNA.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

Director: **J. Rodríguez López**
Calle 25 de Julio, No. 23
(BARRIO DE LOS HOTELES)

Inyecciones de 606

Enfermedades de la mujer: Operaciones de la matriz, pechos y partos.
Cirujía general: Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos.
Medicina general: Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.

Visitas a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta.
HORAS DE CONSULTA
De 10 a 12 y de 4 y media a 6.
Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer; matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades martes, jueves y sábados a la misma hora.



Compañía Francesa a prima fija contra el incendio
Establecida en París, Place Vendôme, número 9
en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de Francos.—Desembolsado: 2.500.000 Francos

Subdirector-Apoderado en Tenerife:
RAMON BAUDET
Oficina: Plaza del Parronismo, número 1.—Teléfono núm. 396
Esta compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para poder operar en España.

Bowring's All's Well Marine Lubricating Oils.

Esta conocida Compañía, con sucursales en todas las más importantes plazas del mundo, que acaba de establecerse, con existencias en depósito, en esta Capital, y que es una de las más importantes en la fabricación de aceites lubricantes para maquinarias y demás productos de este género, tiene el gusto de ofrecer al Comercio en general sus productos de la acreditadísima y renombrada marca **Bowring's All's Well Marine Lubricating Oils** de fama mundial reconocida, en condiciones ventajosas.

Para más informes, dirigirse a sus representantes en esta plaza,
HALL & SANTOS, San Francisco, 20

Gran regalo de la Casa "Terry"

La casa **Terry** del Puerto de Santa María, regala también este año a los consumidores de su **Cañao** igual que lo hizo el anterior, dos magníficos automóviles marca **"Overland"** cabida o asientos.

Además, en el año actual ofrece la citada casa importantes regalos a los dueños y camareros de Hoteles, Cafés, Bares, Restaurants, Almacenes de Coloniales, etc., etc.

Las marcas preferidas son **Competitor**, malla verde, **V. O.** malla blanca y **N. P. U.** malla dorada. Un cupón por cada copa y 22 por cada botella.

Representante en Santa Cruz de Tenerife,
Domingo de la Rosa.

G. Cáceres Sánchez

AGENTE DE
The British & Foreign Marine Insurance Co. Ltd. de Londres
Compañía de Seguros Marítimos.

AGENTE DE ADUANAS
Consignaciones.—Exportaciones.—Tránsitos.—Embargo de de futas.—Despacho de buques de vela y a vapor.

Esta casa está dentro de las condiciones exigidas por R. D. de 18 de Febrero último, pudiendo, por lo tanto, efectuar en las Aduanas cuantas operaciones se encomienden.

PRECIOS ALZADOS.—CONTRATOS ANUALES CON LOS COMERCIANTES QUE ASI LO DESHEEN.—TARIFAS MODICAS Y GASTOS EXACTOS.

Escritorios: Marina número 11.—Teléfono número 496

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PEREZ GONZALEZ
Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros.
Gran existencia para ventas al por mayor.
Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO.
Últimas novedades en toda clase de gorras.
Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros.
Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

Granja Avícola "ALBERTO"

Venta de aves y huevos de las razas de gallinas Brahma arañada, Plymouth Rock barreada, Padua holandesa (negra con moña blanca) Minorque (castellana mejorada), Wiantottes blancas.

Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero.

Gallinas de Guineá, Patos Avlesbury, Con-jos Gigantes de Flandes, cuyo peso oscila entre 6 y 8 kilogramos.

Conejos Blancos de Angora, de purísima raza, perfectamente aclimatados y garantizados como excelentes reproductores.

Para pedidos dirigirse a
A. Cifra y Cifra
Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

CASA DE SALUD médico-quirúrgica

DEL DOCTOR COSTA
Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdaderos confortables instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estímulos, galvanización, alta tensión, baños de luz eléctrica general, local de aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento médico para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecciones contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.

Consultas especiales, previo aviso, a la hora de atemano señalada.

Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

Hotel Restaurant Villa Benítez

Santiago E. Molina, dueño de este magnífico establecimiento, participa a su numerosa clientela y al público en general, que queda definitivamente abierto este Hotel Restaurant, después de hechas las reformas necesarias, para el servicio de almuerzos, meriendas y comidas, a las siguientes horas:

Almuerzos de 9 a 1, y Comidas de 6 y media a 7 y media.

También cuenta con espaciosas y ventiladas habitaciones para hospedajes en pensión desde ptas. 6'50 por día.

LUZ ELECTRICA TELEFONO MUSEO BAÑOS

Luis Rodríguez Figueroa
ABOGADO
S. Francisco 19 —Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

Al Público

Con poco dinero se puede hoy amueblar una casa con gusto y comodidad. Con dirigirse al establecimiento de **A. P. Nobrega y Cia.** en la Plaza de la Constitución (bajos del Casino) se encontrará un grande surtido de muebles de mimbre que se venden a 30, 40 y 50 pesetas, y también de clase fina, artísticos, a 60 y 80 pesetas el juego. Sillones para costura y niños desde 3 a 8 pesetas. También se ha recibido un variadísimo surtido en maceteros, canastillas, papeleras, cestitos para costura, maletitas, etc., a precios baratísimos.

Contando con personal competente, se componen GRATIS todos los muebles comprados en dicho establecimiento.

No equivocarse: **Bajos del Casino Principal.**

SAN FERNANDO COLEGIO PARA NIÑOS

Emilio Calzadilla, 34
Instalado con todo esmero, en local higiénico y bien situado; dotado del más moderno y completo material para la enseñanza.

Primera Enseñanza, Elemental y Superior. (Clases especiales),
Clases especiales para adultos, por la tarde y por la noche PRIMERA ENSEÑANZA Y TENEDURIA DE LIBROS. :: ::

Clase de párvulos

Esta sección, aneja al Colegio, está dirigida por la señora doña María Gaviño, Maestra superior

Horarios reducidos al alcance de todos
Pida usted más informes a su Director

JOSE BERMUDO

Propio para el verano ::

El "bar" establecido en los jardines del Parque Recreativo ha sido puesto en armonía con la estación presente.

En él se despañan a todas horas mantecados de vainilla y granizada de limón natural, así como magnífico café y finas bebidas.

Además, y para que las personas que lo deseen puedan pasar una tarde agradable, hay sitios apropiados para merendar.

También se sirven meriendas y helados a domicilio.

La corsetería P. Prats
ha puesto a la venta los últimos modelos de
L Corsés
y
Fajas
a precios MUY BARATOS y os envia francos de portes.
Imeldo Seris, 41 (a)

dos pasaron junto a mí sin verme, pues la obscuridad no podía ser más densa.

Aquel acontecimiento me hizo cambiar de plan. Así como así, en mi fuero interno, renegaba de mi puntualidad, temiendo que en el instante en que hubiera de dirigirme la palabra me abandonara el valor de que venía haciendo tan gran acoso, y, por lo tanto, juzgué que era mejor declararme por escuso.

Y así como lo pensé lo hice enseguida; apenas llegué a casa, sentéme ante mi mesa, pluma en ristre.

Pero trazar una epístola amorosa de la que dependía el juicio que yo iba a merecer a mi vecina y, por lo tanto, la mayor o menor rapidez con que yo debía captar su voluntad, no era empresa muy fácil que digamos.

Además, era la primera vez que yo me metía en tales aventuras.

Aí me paé hasta la madrugada trazando una serie de borradores que al releerlos luego me parecieron detestables. A la mañana siguiente hice unos cuantos más, y por fin adopté este último ensayo.

Y al decir esto Auvrav, sacó su cartera y de ella un papel que desdobló y leyó en voz alta.

He aquí lo que decía aq. l. a caria:

«S florita:
Vería a usted es adora la, yo la he visto y ya la adoro. Por las mañanas la veo distribuyendo el

no hay nadie que persevere más en su camino tan impetritamente como yo... Por vida del... Se me figura que acabo de soñar un adverbio.

—Tienes perfecto derecho a hacerlo—repuso Amaury con gravedad

—El primer propósito era el de enamorarme, como un loco, de mi hermosa vecina—continuo Felipe—, y como era el más factible, lo puse en práctica aquel mismo día. Consistía el segundo en declarar mi pasión a la primera oportunidad, y eso ya no era tan fácil; como que era necesario primeramente encontrar la ocasión y después atreverse a aprovecharla.

Tres días estuve que estar en constante espionaje; el primero, oculto detrás de mis cortinas, porque temía asustarla dejándome ver súbitamente; al otro día ya la contemplé pegado a los cristales, pero aún no me atreví a abrir mi ventana; al tercero ya la abrí, y observé gozoso que no la espantaba mi osadía.

A que la misma tarde la vi echarse sobre los hombros un chal, y brocharse las botas. Mi vecina iba a salir, y como eso precisamente era lo que esperaba ansioso, me preparé a seguirla a dondequiera que fuese.

HARDISSON HERMANOS
TENERIFE

El magnífico vapor francés
Villaret de Joyeuse
saldrá de este puerto el día 26 de Julio con destino a
Havre
admitiendo fruta sobre cubierta.

Los Agentes,
Hardisson Hermanos.

La Veloce Navigazione Italiana a Vapore

El magnífico vapor italiano
BOLOGNA
de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 2 de Agosto con destino a
Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón, con hueco disponible para pasajeros y carga.

Agente: *Cristino Diaz Botas, casa Tenerife Coaling Co. Ltd.*
Alfonso XIII, 84

Miller, Wolfson & Co. Limited

El magnífico vapor inglés
Barotse
saldrá de este puerto el día 29 de Julio de 1919, admitiendo frutos sobre cubierta con destino a
LONDRES

Agentes: *Miller, Wolfson & Co. Ltd.*
Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

YEOWARD LINE

El vapor **Ardeola** el 11 de Julio (viernes)
para **LIVERPOOL**

El vapor **Andorinha** el 1 de Agosto (viernes)
para **LIVERPOOL**
admitiendo carga y pasajeros.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de los
Sres. YEOWARD BROTHERS,
Marina, 43

David Mac Iver Sons & Co. Ltd.

El magnífico vapor inglés
Burgundy
de 3.364 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 31 de Julio con destino a
LIVERPOOL
y con hueco para frutos sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a sus
Agentes: **Hamilton & Co.**

Furness Koulder Argentine Lines

El magnífico vapor inglés
Marquesa
de 8 000 toneladas, saldrá de Sta. Cruz de Tenerife el 28 de Julio con destino a
LONDRES
con hueco disponible para 8.000 huacales de fruta sobre cubierta.
Agentes: *Teneriffe Coaling Co. Limited.*
Alfonso XIII 84

Línea Pinillos
Servicio de las Antillas

El hermoso vapor a dos hélices y 5 000 toneladas
VALBANERA
saldrá directamente de este puerto el día 6 de Agosto de 1919 para
Santiago de Cuba y Habana
admitiendo pasaje de todas clases y carga.

Consignatario: *Antonio Cabrera de las Casas,*
Candelaria, 23

Otto Thoresen
Línea de Vapores Fruteros

SALIDAS DEL MES DE JULIO PARA LONDRES
Día 30, el magnífico vapor **SAN MATEO**
Para más informes: *Otto Thoresen, Marina número 47*

Elder Dempster (Teneriffe) Limited

El vapor inglés
Bonin
de 6.000 toneladas, saldrá de Sta. Cruz el 30 de Julio con destino a
Liverpool
con hueco disponible para 5 000 huacales sobre cubierta.

Agentes: *Elder Dempster (Teneriffe) Limited.*
Alfonso XIII, 84

Miller, Wolfson Co. & Ltd.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIÁN, 3
(ANTES HABANA)
Sta. Cruz de Tenerife
Edificio Vascos

HISPANIA
Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.
Con primas muy económicas asegura:
Accidentes del trabajo.
Accidentes individuales: individual y por agrupación.
Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar.
Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.
Tripulaciones de buques.
Agente general en Santa Cruz de Tenerife: **JUAN P. SCHWARTZ,** calle de Sabino Barthelemy 3.º tercio.

El Tesoro de la Vista

M. RAYMOND RIEU, Optico
En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista cansada, miopes operados de cataratas y cilindricos para corregir los defectos más difíciles de la vista. M. R. RIEU cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente, los cristales indicados a sus defectos visual, y recomendar en las casas que se crea necesario el examen, por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano que es la vista, y con el empleo de cristales inapropiados y defectuosos se pierde el dinero y la salud, y visitando esta casa se evitarán estos grandes peligros.
Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos incluso gemelos prismáticos. Gran existencia en lentes de celuloide y de carey con cristales redondos que son los más elegantes.
ALFONSO XIII, No 9

Nicolás Debesa
Banco y Cambio
Alfonso XIII, 64

- * Emite giros sobre todos los países
- * Pagos telegráficos
- * Varías de crédito.
- * Descuentos y Cobros.
- * Cuentas corrientes.
- * Compra Cheques y Letras.
- * Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

Rosendo González Alfonso XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.
Grabado y monturas para piedras preciosas.

ATENCION
En la Imprenta García Cruz, calle de S. José, 36, se admiten encargos de toda clase de **ENCUADERNACIONES DE LIBROS.**
Prontitud, esmero y precios moderados.
IMPRENTA GARCIA CRUZ
San José, 36 -- Santa Cruz de Tenerife

LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO.
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFICOS EXTRANJEROS.

Carbón de brezo
El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio de **Carbón de brezo** deben pasar los avisos al citado almacén.
Teléfono No. 96

94 AMARY

XI

Auvray prosiguió:
— Mi plan ya estaba trazado. Tenía que armarle de valor para detenerla y ofrecerme a acompañarla, declarándole por el camino mi pasión, y explicándole con fuego los estragos que en mi pobre corazón habían hecho en tres días su nariz arre-mangada y su graciosa sonrisa.
Tomé, pues, el bastón, el sombrero y el gabán y en cuatro brinco me planté en la calle, sin que me fuera posible evitar, a pesar de mi destreza, que ella ya me llevase unos treinta pasos de delantera.
Me lancé como una flecha en seguimiento suyo y poco a poco logré acortar la distancia. En la esquina de la calle San Jaime, llevaba yo ganados diez pasos; en la calle de Auvray eran ya veinte, y

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 95

después de atravesar un patio, emprendió la ascensión por una escalera, cuyos últimos escalones alcanzaban a verse desde la calle. Pasóme por la mente la idea de guardarla en el patio, pero la deseché pronto considerando que el portero, que a la sazón estaba barriendo me preguntaría adónde iba y yo no sabría responderle ni siquiera explicarle a quién seguía, puesto que ignoraba el nombre de la joven.
Hube, pues, de contentarme con esperar paseando por la acera de enfrente como pudiera hacerlo un centinela, y he de confesar que si alguna afición hubiera tenido yo a la guardia nacional la habría perdido entonces.
Así pasó una hora, y otra, y otra más, y mi gritería no se dejaba ver por parte alguna.
— ¿Será que la habré espantado? — me preguntaba.
A todo esto se acercaba ya la noche y yo, misero de mí, no disponía del poder de Jesús para detener el sol a mi placer.
De repente, a la escasa luz del farol que alumbraba la escalera, alcancé a ver el vestido de mi fugitiva, pero ésta no iba sola, pues también vi la capa de un hombre que bajaba en su compañía.
— Será su amante, será su hermano? — pensé.
Muy bien podía ser lo primero, pero tampoco era descabellado suponer que fuera lo segundo, y recordando a la sazón la famosa máxima de sabio: «En la duda abstente», yo me abstuve. Los

Casa de Salud Operatoria
de Nuestra Señora de Lourdes
Rabeyna, 14 esquina a Gran Vía
(Barrio de los Hoteles)
Médico-Director:
Dr. A. Felipe Real
Médico de número del Hospital Civil.

Cirujía general. Enfermedades de a matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.
Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.
Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones ultravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán.
Consultas todos los días de 2 a 4

DOCTOR SECCHI
Medicina interna, Cirujía general, Partos
Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)
Consultas de 12 a 2. Teléfono 296
Valentín Sanz, 20

Estados de Consumos.
Se venden en la Imprenta de este diario, San José, 36